

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la consultoría y asistencia de «Redacción del plan de saneamiento atmosférico 1997-2001».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 40/96 (AT-8.4).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Redacción del plan de saneamiento atmosférico 1997-2001».
- b) División por lotes y número: No existe.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ocho meses a partir de la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 16.500.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 330.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28008.
- d) Teléfono: 580 39 74.
- e) Telefax: 580 39 93.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo I, categoría A.
- b) Otros requisitos: Los señalados en la cláusula novena del pliego de condiciones administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: De nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese inhábil, se admitirán las proposiciones hasta las once horas del día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional (Servicio de Contratación).

2. Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

c) Localidad: 28008 Madrid.

d) Fecha: El día siguiente al de la fecha señalada como límite de presentación de ofertas; si este día fuese inhábil, la mesa se celebrará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1996.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—26.602.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación por concurso abierto del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital de «El Escorial».

Con fecha 7 de febrero de 1996, se adjudicó mediante resolución de la Directora general de Salud, a la empresa «Segurservi, Sociedad Anónima», el servicio de vigilancia y seguridad del Hospital de «El Escorial», en la cantidad de 16.272.760 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 94, apartado 2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de febrero de 1996.—La Directora general de Salud, Teresa Araguas Alvarez.—18.588-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de mobiliario con destino a la biblioteca pública de La Latina.

Por orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 27 de diciembre de 1995, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso por el procedimiento abierto, del contrato de suministro de mobiliario con destino a la biblioteca pública de La Latina, a la empresa «Industrias Gama, Sociedad Anónima», en el precio de 47.979.172 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de marzo de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Calvo Soria.—21.740-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de seguridad y vigilancia de los centros de Ciudad Escolar, Colegio de San Fernando y Hotel Escuela, durante el año 1996.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de marzo de 1996, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso por el procedimiento abierto, del contrato de servicios de seguridad y vigilancia de los centros de Ciudad Escolar, Colegio de San Fernando y Hotel Escuela, durante el año 1996, a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en el precio de 26.481.060 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 7 de marzo de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Calvo Soria.—21.741-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de varias calles.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 28 de marzo de 1996, se acordó la contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación de varias calles del municipio.

Igualmente se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir dicha subasta, así como el anuncio de licitación de la citada contratación y cuyos datos son:

Objeto: Pavimentación de varias calles, según proyecto redactado por el señor Arquitecto municipal.

Tipo de licitación: 28.648.854 pesetas, incluidos gastos generales, beneficio industrial e IVA.

Duración de las obras: Seis meses a partir de la adjudicación del contrato.

Expediente: El expediente correspondiente podrá ser examinado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, todos los días laborables, excepto sábados.

Fianzas: Provisional: 572.977 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación. Ambas se depositarán en la Tesorería municipal.

Proposiciones: Deberán ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se presentarán en sobre cerrado en el que constará el título de contratación. En dicho sobre se incluirán dos nuevos: A y B. El sobre A contendrá la oferta económica, el sobre B deberá contener los documentos justificativos de la personalidad, capacidad del proponente y garantía provisional depositada.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día es inhábil o sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro de Licitaciones (Secretaría General), de nueve a catorce horas, o bien por correo.

Apertura de pliegos: Se realizará en acto público, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Rodrigo, 16 de abril de 1996.—El Secretario accidental, Jesús Galache Quirce.—Visto bueno, el Alcalde-Presidente, F. Javier Iglesias García.—27.053.

Resolución del Ayuntamiento de Favara sobre la enajenación, mediante subasta, de dos parcelas de propiedad municipal sitas en la calle Hernán Cortés y avenida d'Alzira de este municipio.

El Ayuntamiento en pleno, en fecha 28 de marzo de 1996, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para enajenar dos parcelas, propiedad de este Ayuntamiento, sitas en la calle Hernán Cortés y avenida d'Alzira.

Las condiciones para la enajenación de dichos edificios son las siguientes:

Denominación: Parcela número 2.
Propietario: Ayuntamiento de Favara.
Emplazamiento: Avenida d'Alzira, sin número.
Superficie: 188,58 metros cuadrados.
Linderos: Norte, avenida d'Alzira; sur, fondo de manzana; este, don Hermenegildo Ciscar Galán y Ayuntamiento de Favara, y oeste, Banco Español de Crédito.

Denominación: Parcela número 4.
Propietario: Ayuntamiento de Favara.